



No se defiende a la Revolución cuando ocultamos los problemas que tenemos



El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, participó este martes en los debates de la Comisión de Atención a la Juventud, Niñez y Derechos de Igualdad de la Mujer del Parlamento cubano, donde significó la máxima atención que se otorga, tanto desde el Partido como desde el Gobierno, a los temas sociales y, en particular, a las personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad

Angélica Paredes / Yaima Puig, 15 de Julio de 2025

Si hoy podemos estar hablando en Cuba del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres con esta madurez y destacando determinados resultados, es porque, en primer lugar, tuvimos la valentía de reconocer, que independientemente de la obra social de emancipación de la mujer que ha protagonizado la Revolución, “en nuestra sociedad persistían problemas de discriminación, problemas de violencia, rasgos de patriarcado, rasgos de machismo”.

Con esas reflexiones dio inicio a sus palabras el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al intervenir este martes en la Comisión de Atención a la Juventud, Niñez y los Derechos de Igualdad de la Mujer de la Asamblea Nacional del Poder Popular, donde se actualizó a los diputados sobre las acciones que se han realizado en los últimos cuatro años sobre la implementación del referido Programa y los principales resultados que se han obtenido.

A los tantos aprendizajes que nos ha dejado se refirió el Jefe de Estado, porque, dijo, si años atrás “fue un sueño, fue una batalla, fue una lucha, fue un abordaje integral, porque hubo que vincularlo a varias políticas públicas, a varias leyes que se han ido aprobando, atemperado a las realidades del país, de los momentos que estamos viviendo, ya es una realidad”.

Y justamente ese reconocimiento hecho sobre los problemas que persistían en la sociedad cubana, aseguró el mandatario, fue una de las principales lecciones, porque “no se defiende a la Revolución cuando ocultamos los problemas que tenemos”.

“La Revolución no tiene que sentir vergüenza de los problemas, porque la Revolución ha demostrado fehacientemente que tiene toda una vocación humanista por enfrentar y resolver los problemas, pero los resolvemos bien cuando los enfrentamos. Y para enfrentarlos y resolverlos, o atenderlos, hay que reconocerlos”, significó.



Foto: Estudios Revolución

Esa valentía, esa ética, subrayó, tiene a mi modo de ver dos componentes fundamentales de lo que Armando Hart describió como elementos de hacer política en Cuba en tiempos de Revolución: uno es el derecho como expresión de justicia social, y el otro es la ética como expresión de la verdad.

“Cuando con la verdad reconocemos lo que nos pasa, y con sentido de justicia social vamos a resolver los problemas, nosotros encontramos soluciones. Todo no se resuelve de golpe, porque estamos en medio de una situación compleja, pero avanzamos todos los días en la solución de problemas”, valoró.

De ese actuar que ha distinguido durante más de 60 años la obra de la Revolución habló el Presidente Díaz-Canel a los diputados, con quienes compartió su insatisfacción con lo sucedido en la jornada del lunes en una sesión de la propia Comisión, donde de conjunto con otra, “se estaban analizando las problemáticas de cómo atender mejor un fenómeno real y nunca querido para nuestra sociedad, que es

la existencia de determinadas expresiones de vulnerabilidad, de personas de andar de calle o con comportamiento deambulante; pero que en fin de cuentas, son expresiones que nos han conducido a determinadas desigualdades sociales y problemáticas que tenemos en nuestra sociedad".

No sería honesto, señaló, si no compartiera con ustedes los criterios que tengo sobre lo expresado en este escenario respecto a esas problemáticas, pues "es muy contraproducente que se den criterios como ese, precisamente en una sesión de dos comisiones de la Asamblea Nacional donde se están reuniendo para reconocer que existen esos problemas, y además porque están reconociendo que hay un proyecto, que hay un programa, que hay una atención desde el Gobierno".

En tal sentido, se refirió al Objetivo general número 7 del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, que tiene el propósito de "consolidar y desarrollar las políticas sociales, garantizando la protección de las personas, familias, hogares y comunidades en situación de vulnerabilidad", lo cual le concede un marcado vínculo con lo social.



Foto: Estudios Revolución

Al respecto recordó cómo "Fidel siempre defendió que el tema no era crecimiento económico; crecimiento económico puede tener cualquier sociedad, cualquier país, y en Cuba, el tema es que el crecimiento económico está asociado a desarrollo social, si no, no tiene sentido para nosotros el crecimiento económico", lo cual "tiene que ver mucho con la manera en que redistribuyamos socialmente la riqueza que entre todos construimos".

Si estamos reconociendo que existe ese problema, que hay una atención a él, comentó el mandatario, no se puede "denigrar a las figuras que están involucradas en ese tema que estamos reconociendo, porque entonces lo que se expresa es un desconocimiento de la realidad que está viviendo el país; yo diría que puede ser una expresión de un abordaje superficial de una realidad y de un tratamiento o de una atención que se ha proyectado hacia esos problemas".

De problemas que se han agudizado en la sociedad cubana habló también el Jefe de Estado, porque, reconoció, "a veces la gente dice que se empiezan a ver cosas que no existían; sí existían, y han existido en otro momento, lo que pasa es que estamos en una crisis tan profunda, que ahora las cosas también tienen otras dimensiones".

Al referirse a las múltiples causas que provocan esa realidad, dijo que abarcan ámbitos tanto económicos como sociales, a lo cual se unen "problemas de ruptura de valores en determinados sectores de la sociedad y determinadas problemáticas familiares, pero no puede negarse que sí ha existido una mirada hacia eso, que se ha reconocido el problema, que no se niega la existencia, y que hay proyecciones que incluso están reconocidas en los documentos y programas rectores de nuestra sociedad".

En el Programa Nacional para el Adelanto de la Mujeres, valoró, se está defendiendo también que, en ese empoderamiento de la mujer, no haya ninguna de ellas en este tipo de situación de vulnerabilidad.

Sobre la manera en que se actúa en Cuba respecto a esas realidades, acentuó que tiene que ver con la "vocación humanista de la Revolución, hay una vocación humanista que nos lleva a decir: sí, esas son problemáticas que hay en nuestra sociedad, son nuestros problemas, son nuestros deambulantes o nuestras deambulantes, son nuestras personas en situaciones de vulnerabilidad, nuestras familias en situaciones de vulnerabilidad y nuestras comunidades en situaciones de vulnerabilidad, son las

nuestras, y las tenemos que resolver nosotros".

"Las tenemos que atender desde el Partido, porque un Partido único, en una Revolución socialista, condicionado por razones históricas, es el Partido de todas las cubanas y de todos los cubanos, y trabajamos para atender todos los problemas, y así trabajan también los órganos del Poder Popular, porque es el poder del pueblo, y estamos trabajando para ese pueblo", significó.



Foto: Estudios Revolución

De ahí el énfasis puesto por el Presidente Díaz-Canel en la necesidad de concientizar "la responsabilidad que tenemos todos como servidores públicos, y aquí estamos hablando entre diputados, que somos representantes de la población".

"Ninguno de nosotros puede actuar con soberbia, puede actuar con prepotencia, desconectado de las realidades que vivimos; nosotros tenemos que actuar con sensibilidad, con seriedad al abordar las problemáticas que existen, con humanismo, y desde la participación tenemos que promover la unidad", aseveró.

La vocación humanista -apreció- la tenemos que "demostrar con apoyo, con ayuda, con solidaridad a los que están en algún tipo de desventaja, a los que están en alguna situación de vulnerabilidad; con amabilidad, con humildad, con respeto, con calidez humana, y todo eso, abordarlo desde un sentido ético, desde un sentido de comportamiento educado, de comportamiento decente".

Con especial énfasis se refirió Díaz-Canel a "la sensibilidad por los problemas de nuestra gente", algo sobre lo que ha insistido en varias ocasiones es una cualidad que debe distinguir a los cuadros y a todo lo que hacemos.

"Si no hay sensibilidad, si no te vibra el corazón con los problemas que tenemos, no encuentras energía para enfrentar los problemas, y mucho menos en condiciones tan adversas, en condiciones tan duras, donde todos los días hay que estar librando una batalla contra el recrudecimiento del bloqueo y también contra el odio con que nos tratan y contra el desprecio con que nos tratan", reflexionó.

Hemos reconocido, dijo, que la agudización de esas problemáticas sociales tiene que ver con la crisis económica que genera una afectación también en lo social, debido al recrudecimiento de las medidas del bloqueo.

Acerca de esa realidad, consideró que las acciones que se llevan a cabo desde el Gobierno estadounidense tienen el "propósito tenaz de asfixiarnos económico y con la asfixia económica, buscar el estallido social, buscar la ruptura, buscar la desunión y la caída de la Revolución".

De manera particular, sobre el análisis realizado por los diputados respecto a la implementación del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, el Presidente cubano dijo que es una clara demostración de que "la Revolución no está detenida en la atención a los problemas sociales".

"Se está trabajando, primero reconociendo esos problemas, para accionar en función de encontrar soluciones sobre todas las causas de los problemas, porque si no, lo que ponemos es un parche", valoró.

Entre otros Programas que se han emprendido en Cuba para reducir vulnerabilidades, hizo mención al Programa contra la discriminación: "Si nosotros nos hubiéramos contentado con decir que en Cuba no había discriminación de ningún tipo, por todo lo que hemos avanzado, estuviéramos engañados a estas

alturas".

Asimismo, se refirió a la discusión que se hará en la sesión plenaria de la Asamblea sobre el Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes, un documento que consideró "integral, humanista, de presente y de futuro, que nos involucra a todos, como a todos nos involucró también el Código de las familias".

Aquí hemos hablado, reconoció, sobre temas como el cuidado integral de la vida; el tratamiento que le estamos dando a los desvinculados del estudio y el trabajo, así como la existencia de más de 30 programas sociales, es para atender diferentes tipos de vulnerabilidad y afectaciones.

Eso demuestra voluntad política, sensibilidad; hay voluntad política y hay voluntad gubernamental, y aquí las acciones políticas y las del Gobierno están unidas, señaló.

Entre otras acciones que se han promovido para atender las vulnerabilidades y las desigualdades sociales, el Presidente Díaz-Canel destacó el Programa de transformación social de nuestras comunidades y el desarrollo de las casitas infantiles, una propuesta que nació de esta Comisión, de esta Asamblea, y que ha demostrado sensibilidad por esos problemas.

Nosotros tenemos que seguir ratificando que la Revolución no deja a nadie atrás, y que el pueblo y su bienestar son nuestra principal divisa y responsabilidad, lo cual está asociado a esa voluntad política y humanista del Gobierno de la que estamos hablando, significó.

"Desde esta Asamblea, desde este trabajo en comisión, se demuestra que hay una prioridad por superar el difícil momento que vivimos en el país, con inteligencia y creatividad colectiva.



Foto: Estudios Revolución

"Y eso es lo que le da legitimidad a esta Asamblea, porque esta es una Asamblea del pueblo, es una Asamblea que representa al pueblo y es una Asamblea que constantemente está alimentando el alma de la nación. Y alimentamos el alma de la nación cuando con valentía reconocemos los problemas que tenemos y con valentía nos proponemos superarlos, y construimos entre todos políticas públicas, estrategias para superar esos problemas.

"Creo que todo ese afán, esa voluntad, ese anhelo, por multiplicar la felicidad de nuestro pueblo, nos conduce también al camino de la prosperidad que merece nuestro pueblo, que es el sentido de nuestras vidas, de lo que hacemos", significó.

El tema no es enfrentar, ratificó el Presidente, pues no vamos a enfrentar a un vulnerable, vamos a atender a los que están en situación de vulnerabilidad, que no son nuestros enemigos, son personas que están en una situación que no es para lo que se ha hecho la Revolución.

La Revolución reconoce que hay causas que han provocado ese tipo de problemáticas, y entonces la Revolución tiene que, si lo ha reconocido, proyectar cómo lo vamos a solucionar, sabiendo que es una lucha larga, que nos lleva tiempo, que tenemos que trabajar entre todos, que tenemos que trabajar transversalmente en muchos ámbitos de la sociedad, en lo económico, en lo social, en lo familiar, en lo educativo.

"No podemos descalificar, no podemos absolutizar un criterio que no se acerca a la realidad. Y sí hay esas manifestaciones, y no tenemos vergüenza en reconocerlas; las hay, pero las atendemos, sentimos por las personas que están en esa situación, tenemos la voluntad para superarlas, tenemos la voluntad

para transformarlas, porque de lo contrario, no seríamos revolucionarios, sabemos cuáles son las causas verdaderas, pero no podemos negar que existen, si no, nos estamos engañando", reconoció.

Finalmente, insistió en la importancia de nunca "perder de vista el humanismo, y dentro de ese humanismo, nosotros nunca podemos perder de vista todo lo que tenemos que hacer por preservar la dignidad de nuestro pueblo", reconocida en nuestra Constitución de la República.

Por ello su énfasis en preguntarse siempre "en qué estoy aportando a la dignidad del pueblo, a preservar la dignidad del pueblo, en si lo que nos estamos proponiendo atenta o defiende la dignidad de nuestro pueblo, porque esos son los sentimientos que defendemos entre todos".

Son sentimientos, destacó, que hemos compartido, "con los que nos hemos educado, con los que nos hemos crecido como nación y eso es lo que nos hace invencibles, porque otros, en medio de esta situación, estuvieran derrotados, hubieran levantado bandera blanca, se hubieran rendido, y aquí lo que estamos empeñados es en que tenemos la convicción de que vamos a superar este momento, incluso aunque nos recrudezcan más el bloqueo, porque podemos, porque sí podemos".

UN PROGRAMA QUE ADELANTA, PERO DONDE QUEDA MUCHO POR HACER

"En la evaluación realizada a cuatro años de la aprobación del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, se identifican logros y desafíos en un contexto nacional complejo, donde prevalece la voluntad política de promover el avance de las mujeres", afirmó la viceprimera ministra Inés María Champan Waugh, al presentar la marcha de la implementación de este programa durante la sesión de trabajo.

En tal sentido, aseveró que "su ejecución contribuye al diálogo del Gobierno con los territorios, la sociedad civil y el sector empresarial". De igual manera, precisó, "ha permitido la toma de decisiones, el control al cumplimiento de las acciones previstas en sus siete áreas de especial atención, así como la rendición de cuentas como un método de control".

En su intervención, Champan Waugh destacó la importancia de evaluar este asunto con una mirada integral, desde toda la sociedad, como expresión de la voluntad política y gubernamental del país en torno a la defensa de los derechos de su fuerza femenina.

"Para resolver los problemas de género contamos con todos, con las mujeres y los hombres de Cuba", enfatizó la viceprimera ministra.

Al dirigir el debate de este tema, la diputada Arelys Santana Bello, presidenta de la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y los Derechos de Igualdad de la Mujer, significó que este tema es evaluado de manera permanente y está en el centro de las visitas parlamentarias que se realizan en todos los territorios.



Foto: Estudios Revolución

En una jornada de reflexión colectiva, la valoración sobre la trascendencia de este programa -que busca el crecimiento de las cubanas- fue el eje conceptual que motivó las principales ideas.

El diputado Asiel Aguada Barceló calificó su esencia “como un derecho a la vida”. En sus palabras profundizó en la participación del sector femenino en la agricultura, en las posibilidades de empleo que se abren en las comunidades rurales y en el impulso que todavía necesita la labor de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia en todos los municipios.

Por su parte, el diputado Yusuam Palacios Ortega resaltó cuánto ha hecho Cuba por la defensa de los derechos de las mujeres, y cuánto ha aportado este programa -a sus cuatro años de creado- para robustecer y fortalecer ese concepto de la Revolución.

Sin embargo, precisó, todavía existen rezagos de orden cultural, principalmente en las zonas rurales, donde se impone una visión patriarcal, “lo que demuestra que existen brechas que hay que resarcir”. A que el programa esté presente en las estrategias territoriales, y que se fortalezca su integralidad, llamó el joven parlamentario.

Más adelante, el diputado Danhiz Díaz Pereira propuso que desde la academia y la investigación, se adopte este Programa como un modelo cubano de políticas públicas “que marque el camino y las acciones para resolver problemáticas claves, articulado con la responsabilidad gubernamental”.

En el enriquecedor debate, Liliam Mendoza Estrada llamó la atención acerca de la necesidad de alcanzar más consensos desde el gobierno, la Federación de Mujeres Cuban, y otros organismos e instituciones vinculadas a este asunto, “porque a este programa todos debemos aportar, desde los diferentes escenarios”.

La diputada Yamila González Ferrer destacó que una de sus principales fortalezas es que, “aun cuando se reconocen avances, constantemente se está evaluando, porque es un tema permeado por los estereotipos que todavía persisten”.

“Tenemos la misión de sensibilizar, formar y capacitar a las personas e instituciones sobre este asunto, llevar el tema a cada municipio y exigir para su cumplimiento”, puntualizó.

El Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, el cual entró en vigor por decreto presidencial en marzo de 2021, más allá de ser parte de la agenda gubernamental constituye un programa de la Revolución, porque recoge todas las conquistas alcanzadas por las mujeres a partir de enero de 1959, y actualiza los desafíos presentes en materia de género.

Tales razonamientos fueron expresados por la secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Teresa Amarelle Boué, quien comentó sobre las afectaciones económicas que provoca el bloqueo estadounidense en la implementación de este programa de gobierno.

La dirigente de la organización femenina consideró que “en medio de un contexto adverso, Cuba no ha abandonado la voluntad política de avanzar en la igualdad de género y en la atención a las dificultades sociales que experimenta ese grupo poblacional”.

“Este es un Programa dialéctico, de constante actualización, que se ha desarrollado en medio de circunstancias económicas complejas debido al recrudecimiento del bloqueo, una cruel política del gobierno de Estados Unidos que genera mucho sufrimiento para la familia cubana, particularmente para sus mujeres”, argumentó Amarelle Boué.

En torno al Observatorio de Cuba sobre Igualdad de Género -una herramienta cardinal para pulsar cómo marcha el empoderamiento de la mujer cubana- valoró que se está convirtiendo en un referente en la región, porque “más allá de estadísticas, aporta historias de vida”.

“Que nunca se invisibilice el papel de la mujer en la sociedad cubana actual”, insistió la secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución